LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 11/2011
"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA CONTIGENCIA DEL DENGUE" – ID 219490
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de mayo del año dos mil once, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros 748, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 11/2011 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA CONTINGENCIA DEL DENGUE".----------

Dicho llamado fue autorizado a través de la Resolución DGGIES N° 11/2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2011 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION REACTIVOS PARA CONTINGENCIA DEL DENGUE", Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION, del 24 de febrero de 2011.----------

En fecha 02 de mayo de 2011, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dra. Laura Duarte, Representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud**
2. **Abog. Pedro Adrián, Representante de la Asesoría Jurídica de la DGGIES.**
3. **Dra. Rocio Bogado, Representante de la Dirección de Planificación de la DGGIES.**

Se solicita la evaluación técnica a la Dra. Mercedes Carrillo – Directora General de Laboratorio Central, quien deberá elevar su informe al comité de evaluación, a fin de proceder este último a elaborar el acta de adjudicación final.----------

PRIMERO: Se tiene a la vista el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 27 de abril de 2011.----------

TERCERO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, según Dictamen A.J. N° 130/2011 de fecha 29 de abril de 2011, el cual expresa:
"Que, luego del análisis de las mismas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, esta Asesoría Jurídica concluye cuanto sigue: TECNOFAST S.A. con120fs., BIOANALISIS S.R.L. con 061fs., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. CON 070FS., INDEX S.AC.I. con 089fs., y CHACO INTERNACIONAL S.A. con 075FS., contienen las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliegos de Bases y condiciones".----------

CUARTO: en fecha 29 de abril de 2011 se recibe el informe técnico, en base al cual se procede a realizar recomendación de adjudicación siguiente:

LISTADO DE OFERTAS:

Lote	Ítem	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN DE DENGUE	Empresa Adjudicada	Recomendación de Adjudicación	Marca	Procedencia
1	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	BIOANALISIS S.R.L.	*Se recomienda la* adjudicación a la empresa BIOANALISIS S.R.L. por cumplir con las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	SYSMEX	BRASIL
2	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	Se recomienda la adjudicación a la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY SRL por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	MYNDRAY	CHINA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Administración DGGIES •

Dra. Laura Duarte
Directora General
D.G. de Insumos Estratégicos en Salud

Abog. Pedro Adrián Santander
Asesor Jurídico
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos

Dra. María Del Rocío Bogado Benítez
Encargada
Planificación y Uso

LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 11/2011
"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA CONTIGENCIA DEL DENGUE" – ID 219490
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Lote	Ítem	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN DE DENGUE	Empresa Adjudicada	Recomendación de Adjudicación	Marca	Procedencia
3	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	INDEX S.A.C.I.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INDEX S.A.C.I por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta.	ABBOTT	USA/ALEMANIA
4	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	TECNO FAST SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa TECNO FAST SA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta.	HORIBA ABX	FRANCIA / BRASIL
5	1	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN DE DENGUE	TECNO FAST SA	La primera oferta correspondiente a la Empresa BIOTEC DEL PARAGUAY SRL no oferta este ítem en su Formulario de ofertas ni en su lista de precios que son documentaciones sustanciales por lo que se recomienda desestimar la oferta del presente ítem. Se *pasa a evaluar la segunda* oferta que corresponde a la empresa TECNO FAST SA y la misma CUMPLE con las *especificaciones técnicas* solicitadas, por lo que se recomienda su adjudicación.	STANDARD DIAG.	KOREA
6	1	IgM DENGUE	CHACO INTERNACIONAL SA	*Se recomienda la* adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL SA por cumplir con las *especificaciones técnicas* y ser la mejor oferta. Se recomienda ajustar la cantidad solicitada en el ítem 1 a 2592 det. Debido a la presentación del producto (Caja x 96 test)	FOCUS	USA
	2	IgM DENGUE			FOCUS	USA

QUINTO: Forma parte de la Evaluación el Análisis de los ratios financieros de las ofertas. Se analizan también la vigencia de los Documentos expedidos por el Laboratorio Central, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluaron los demás documentos no sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se resumen conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Ratios Financieros	Documentos expedidos por LABORRATORIO CENTRAL vigentes	Documentos No Sustanciales
1. TECNOFAST S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
2. BIO ANALISIS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

Dra. María Del Rocío Bogarín Benítez
Encargada
Dirección de Planificación y Uso

Dra. Laura Duarte
Directora General
D.G. de Insumos Estratégicos en Salud
M.S.P. y B.S.

Abog. Asesor Jurídico
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Administración DGGIES •

3. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
4. INDEX S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple
5. CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

SEXTO: El comité de evaluación verifica el registro de inhabilitados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.---

SEPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Oferente	Lote	Monto
1. BIO ANALISIS S.R.L.	1	435.952.000
2. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	2	45.000.000
3. CHACO INTERNACIONAL S.A.	6	89.258.880
4. INDEX S.A.C.I.	3	46.800.000
5. TECNO FAST S.A.	4, 5	419.760.000
TOTAL ADJUDICACIÓN		1.036.770.880

Monto Total Adjudicado: Guaraníes MIL TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Pedro Adrián
Representante de Asesoría Jurídica DGGIES

Dra. Laura Duarte
Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Dra. Rocio Bogado
Representante de la Dirección de Planificación de la DGGIES